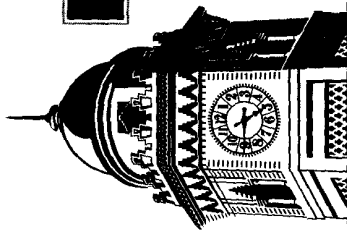


EL TELEÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAVOS

VIERNES 27 ABRIL 2012

www.letelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 40 Páginas - Nº 46.393 - Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ALICORP ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **ALICORP ECUADOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 15 de febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12-0001989**, el 24 de Abril del 2012.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto social: UNO) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, intermediación, distribución, representación, fabricación, elaboración, procesamiento, producción e industrialización: a) De productos alimenticios de consumo humano en general, en estado natural, elaborados o semielaborados; alimentos balanceados..."

Guayaquil, 24 de Abril del 2012

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL

(92156)